



# RENOVACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

Estimados padres y madres:

Para facilitar el voto por correo, para la elección de representantes de padres/madres en el Consejo Escolar, subimos a la web la papeleta electoral (ampliada), en la que debéis marcar hasta un máximo de dos candidatos.

El sobre electoral con la especificación "padres/madres" no vamos a subirlo ya que no sería operativo.

Tendremos en conserjería, a disposición de quien lo desee, sobres con el membrete del centro que servirán para este fin. No obstante, admitiremos cualquier otro formato de sobre comercial sin ventana.

El procedimiento a seguir es:

1. Rellenar la papeleta con el/los candidatos marcados correctamente.
2. Meter la papeleta dentro de un sobre, y cerrar el sobre.
3. En otro sobre mayor, introducir el sobre con la papeleta y una fotocopia del DNI del votante.
4. El voto por correo será válido hasta el martes día 1 de diciembre hasta el momento del recuento de votos (18.30 horas).
5. El sobre de "voto por correo" podrá dejarse también en la Secretaría del centro, en su horario de atención al público.
6. En cualquiera de los sobres externos debe figurar claramente el remitente del voto.
7. La Mesa electoral comprobará si el votante figura en el Censo electoral definitivo.
8. El plazo de recepción del voto por correo comienza a partir de hoy, 23 de noviembre.

Para cualquier aclaración al respecto, diríjense al correo institucional [cim.morenotorroba.madrid@educa.madrid.org](mailto:cim.morenotorroba.madrid@educa.madrid.org)

Un cordial saludo.

El Presidente de la Junta electoral,